

ERNESTO FRIAS RAMOS Y ASOCIADOS
Audidores & Consultores Independientes

COFIMAR S.A.

INFORME DE AUDITORIA POR EL AÑO TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DEL 2012

Dirección: Los Ríos # 810 entre Av. 9 de Octubre y Hurtado, Edificio Absalón Guevara 3er. Piso Ofic. 304
Teléfono: 2371305 – 099405233
Guayaquil – Ecuador

ERNESTO FRIAS RAMOS Y ASOCIADOS

Audidores & Consultores Independientes

Dirección: Los Ríos # 810 entre Avda.
9 de Octubre y Hurtado, Edificio
Absalón Guevara 3er. Piso. Ofi. 304

Teléfono: 2371305-099405233

Mail: effrias@hotmail.com

Guayaquil-Ecuador

COFIMAR S. A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

INDICE	Pag.
Informe de los Auditores Independientes	2 - 3
Estados de Situación	4 - 5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	7
Estados de Flujo de Efectivo	8 - 9
Notas a los Estados Financieros	10 - 26

ERNESTO FRIAS RAMOS Y ASOCIADOS

Audidores & Consultores Independientes

Dirección: Los Ríos # 810 entre Avda
9 de Octubre y Hurtado, Edificio
Absalón Guevara 3er. Piso. Ofi. 304
Teléfono: 2371305-099405233
Mail: efrias@hotmail.com
Guayaquil-Ecuador

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

COFIMAR S. A.

1. Informe sobre los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **COFIMAR S. A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Como es mencionado en las notas 2 y 3 adjuntas, la compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2012 las Normas Internacionales de Información Financiera e identificó sus efectos en el patrimonio a esa fecha. Los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron elaborados con base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y ajustados a Normas Internacionales de Información Financiera para propósitos comparativos.

2. *Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.*

La preparación y presentación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. *Responsabilidad del Auditor.*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros en base a nuestra auditoría. La revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas

evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. *Opinión.*

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de **COFIMAR S. A.**, al 31 de diciembre del 2012, resultado de operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.



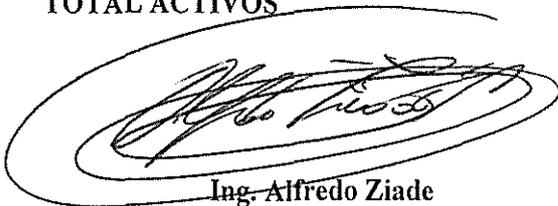
ERNESTO FRIAS RAMOS
SC- RNAE-2-663
Mayo 8, 2013
Guayaquil-Ecuador

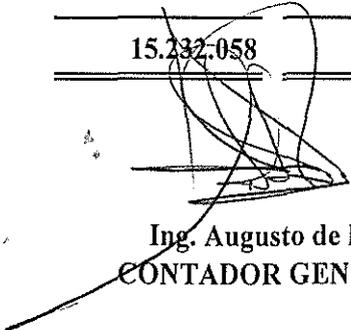
COFIMAR S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos		5.485	36.298
Inversiones		-	500
Cuentas por cobrar	5	1.646.488	1.817.230
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	6	3.810	115.938
Inventarios	7	2.330.614	1.729.854
Gastos pagados por anticipado		26.355	102.575
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>4.012.752</u>	<u>3.802.395</u>
PROPIEDADES Y EQUIPOS:			
Activos fijos no depreciables	8	1.605.245	497.235
Activos fijos depreciables		11.752.450	7.291.601
Infraestructura en proceso		379.743	376.193
Importación de maquinaria		121.266	-
		<u>13.858.704</u>	<u>8.165.029</u>
Menos - Depreciación Acumulada		(3.436.992)	(1.825.453)
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPOS		<u>10.421.712</u>	<u>6.339.576</u>
INVERSION EN ACCIONES	9	735.386	735.386
ACTIVOS DIFERIDOS		62.208	-
TOTAL ACTIVOS		<u>15.232.058</u>	<u>10.877.357</u>


Ing. Alfredo Ziade
GERENTE GENERAL


Ing. Augusto de la A
CONTADOR GENERAL

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situación

COFIMAR S.A.

ESTADOS DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Expresados en dólares de Estados Unidos de América.

	NOTAS	2012	2011
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario		769.865	547.997
Obligaciones bancarias	10	1.131.332	1.067.685
Cuentas por pagar	11	868.792	517.921
Pasivos acumulados	12	276.435	207.496
TOTAL PASIVO CORRIENTE		3.046.424	2.341.099
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones bancarias L/P	13	398.500	259.067
Cuentas por pagar relacionadas L/P	14	2.642.218	4.799.014
Jubilación y Desahucio	15	146.588	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		3.187.306	5.058.081
TOTAL PASIVOS		6.233.730	7.399.180
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	17	1.200.000	1.200.000
Aporte futuro aumento de capital		4.736.828	1.424.047
Reserva legal		112.018	112.018
Reserva de capital		1.814.810	1.131
Resultados acumulados		671.895	313.581
Utilidad del ejercicio		462.777	427.400
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		8.998.328	3.478.177
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		15.232.058	10.877.357

Ing. Alfredo Ziade
GERENTE GENERAL

Ing. Augusto de la A
CONTADOR GENERAL

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados de situacion.

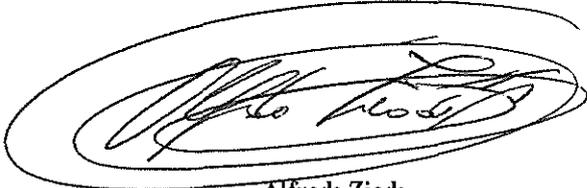
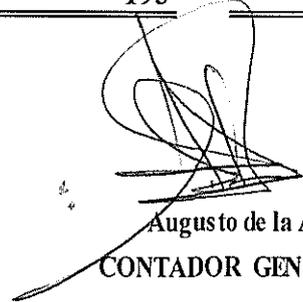
COFIMAR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 y 2011

Expresados en dólares de Estados Unidos de América

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS POR VENTAS	13.131.810	12.509.328
COSTO DE VENTAS	11.907.405	11.597.937
Utilidad bruta	1.224.405	911.391
 <u>GASTOS</u>		
Gastos administrativos	529.107	465.293
Gastos financieros	57.912	61.862
Otros ingresos y/o egresos, Neto	(78.733)	(226.761)
	508.286	300.394
 Utilidad antes de Part. Trabajadores e impuestos	716.119	610.997
Participación trabajadores	107.418	88.683
Impuesto a la renta	145.924	94.914
 Utilidad neta	462.777	427.400
 Utilidad por Acción	193	178

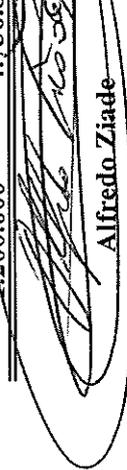
 Alfredo Ziade GERENTE GENERAL	 Augusto de la A CONTADOR GENERAL
---	---

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COFIMAR S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	Capital social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva de Capital	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Total
SALDO AL 01-01-2011	1.200.000	1.424.047	69.575	1.131	151.340	234.722	3.080.815
Movimiento							
Transferencia	-	-	-	-	192.279	(192.279)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	(30.038)	-	(30.038)
Apropiación reserva legal	-	-	42.443	-	-	(42.443)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	427.400	427.400
SALDO AL 31-12-2011	1.200.000	1.424.047	112.018	1.131	313.581	427.400	3.478.177
Ajustes de NIIF							
Reserva por Valuación	-	-	-	1.900.565	-	-	1.900.565
Ajustes aplicación primera vez NIIF	-	-	-	-	(86.886)	-	(86.886)
SALDO AL 01-01-2012	1.200.000	1.424.047	112.018	1.901.696	226.695	427.400	5.291.856
Transferencia	-	-	-	-	427.400	(427.400)	-
Aporte futuro aumento de capital	-	3.312.781	-	-	-	-	3.312.781
Pago de dividendos	-	-	-	-	(15.386)	-	(15.386)
Participación en acciones	-	-	-	-	(53.700)	-	(53.700)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	462.777	462.777
SALDO AL 31-12-2012	1.200.000	4.736.828	112.018	1.901.696	585.009	462.777	8.998.328


Alfredo Ziaade
GERENTE GENERAL


Augusto de la A
CONTADOR GENERAL

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

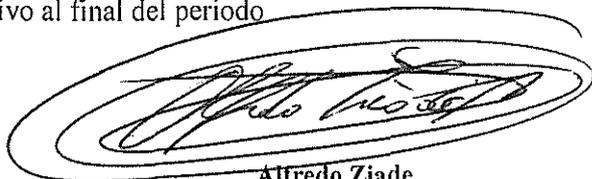
COFIMAR S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

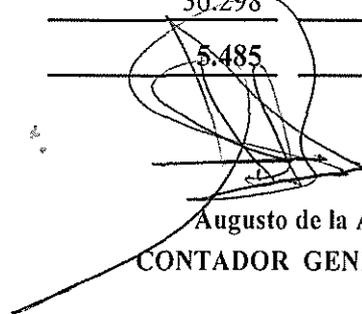
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Expresado en Dólares de Estados Unidos de América

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Flujo de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	13.252.706	12.003.982
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(11.630.021)	(12.353.828)
Otros ingresos, Neto	78.733	226.761
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>1.701.418</u>	<u>(123.085)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de inversión		
Compras de activos fijos, neto	155.089	(2.607.434)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de inversion	<u>155.089</u>	<u>(2.607.434)</u>
Flujo de efectivo por las actividades de financiamiento		
Inversiones a corto plazo	500	7.770
Sobregiro bancario	221.868	132.867
Obligaciones bancarias	203.080	149.036
Deuda con compañías relacionadas	(2.156.796)	2.477.376
Pago de dividendos	(15.386)	(30.038)
Ajustes netos al patrimonio	(140.586)	-
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento.	<u>(1.887.320)</u>	<u>2.737.011</u>
Incremento (Disminucion) del efectivo	(30.813)	6.492
Mas efectivo al inicio del periodo	36.298	29.806
Efectivo al final del periodo	<u>5.485</u>	<u>36.298</u>



Alfredo Ziade
GERENTE GENERAL



Augusto de la A
CONTADOR GENERAL

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

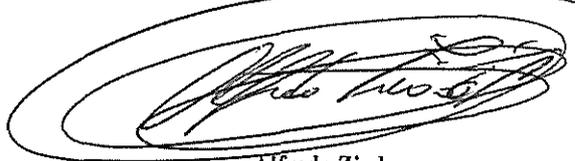
COFIMAR S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

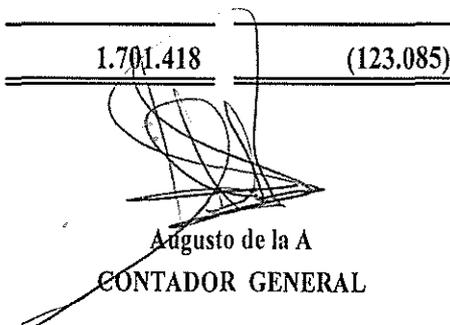
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

Expresado en Dólares de Estados Unidos de America

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad del ejercicio	462.777	427.400
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Provisión incobrables	8.710	-
Depreciación	976.121	646.736
	<u>984.831</u>	<u>646.736</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Cuentas por cobrar	237.415	(972.094)
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	112.128	(115.938)
Inventarios	(600.760)	(88.010)
Gastos anticipados	837	(15.949)
Otras cuentas por cobrar	(62.208)	-
Cuentas por pagar	350.871	(72.697)
Pasivos acumulados	215.527	67.467
	<u>253.810</u>	<u>(1.197.221)</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u><u>1.701.418</u></u>	<u><u>(123.085)</u></u>



Alfredo Ziade
GERENTE GENERAL



Augusto de la A
CONTADOR GENERAL

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

COFIMAR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 21 de septiembre de 1995. Tiene por actividad la pesca en todas sus fases tales como: captura, exportación, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas y actividades camaroneras.

Operaciones.- La compañía tiene la sección de: Acuicultura conformada principalmente por la producción de camarón.

Las instalaciones están ubicadas en los sectores: Recinto Ayala, Parroquia El Morro, Cantón Guayaquil.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de camarón, dispone de 1.382 hectáreas de su propiedad y 82,17 hectáreas adicionales de propiedad de Toyo, las que en su conjunto aportaron con una producción de 6'608.664 libras en el año 2012 y 6'392.373 libras en el año 2011.

La Compañía suscribió contrato de copacking el 22 de junio del año 2010 con Productos Cultivados del Mar S.A. (PROULMAR) para proveer los servicios de empaque, procesamiento y mantenimiento de sus productos, bajo estricta responsabilidad de la empacadora.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como los requiere la NIIF 1 – “Adopción por primera vez”, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos Estados Financieros.

2.1. Base de preparación de los estados financieros.- Los estados financieros adjuntos constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo a lo requerido por la NIIF No. 1: “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, que han sido adoptadas en el Ecuador y representan la implementación integral de estas Normas Internacionales. Hasta el 31 de diciembre del 2011 los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF. Los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2012 han sido ajustados en base a NIIF.

La preparación de los estados financieros según NIIF requiere de la aplicación de estimaciones contables y, que la Administración de la Compañía manifieste su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Declaración de cumplimiento.- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión de los estados financieros adjuntos en Febrero del 2012, y en Abril 2 del 2012 cumplió con el cronograma de implementación ante la Superintendencia de Compañías.

Base de presentación.- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de

Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, es mencionado a continuación:

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo en caja y bancos.- Corresponde al efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

Cuentas por cobrar.- Corresponde a cuentas por cobrar comerciales con sus clientes por las ventas-exportaciones del giro del negocio; las cuentas por cobrar con entidades relacionadas corresponden a montos adeudados por compañías relacionadas, por préstamos de efectivo o servicios prestados. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

Cuentas por pagar.- Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de: materias primas, balanceado, fertilizantes, materiales de empaque e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios para la producción de sus productos o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

Las cuentas por pagar con relacionadas corresponden a obligaciones de pago adquiridas en años anteriores exigibles a corto plazo, por préstamos de efectivo o servicios prestados. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

Obligación financiera.- Están representados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

2.5. Inventarios.- Están registrados al costo de producción de camarón que incluyen: larvas, balanceado, fertilizantes e insumos, mano de obra directa e indirecta y otros insumos, registrados al costo de adquisición. El costo de los productos vendidos se determinan basados en las libras cosechadas.

2.6. Impuesto corriente.- Representa el importe pagado del Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las compras locales de bienes, servicios e importaciones relacionados con la producción de los productos exportados por la Compañía, el cual es susceptible de devolución

previa presentación de la documentación de soporte al Servicio de Rentas Internas – SRI, de acuerdo con la norma tributaria vigente.

2.7. Pagos anticipados.- Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la obra o servicio con el soporte de la factura.

2.8. Propiedades y equipos.- Están registrados al costo atribuido según valoración realizada por un perito valuador independiente y autorizado por la Superintendencia de Compañías, menos las depreciaciones acumuladas. El costo está formado por los desembolsos directos de la compra o los costos y gastos incurridos en la importación o construcción del bien. Los gastos posteriores a la compra o importación son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio, los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurrir.

La depreciación de las propiedades y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

Las vidas útiles estimadas de propiedad planta y equipos son las siguientes:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Infraestructura	10	10
Maquinarias y equipos	10	10
Vehículos	20	5
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	33	3
Equipos de comunicación	10	10
Otros activos	10	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.9. Inversiones en acciones.- Dependiendo del porcentaje de participación en las sociedades, las inversiones en acciones están registradas al costo o a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

2.10. Impuestos y beneficios corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado y están originados por obligaciones producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

2.11. Reserva por jubilación patronal e indemnización por desahucio.- La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal (calculados para los años 2012 y 2011 con base en estudios actuariales y normado en el Art. 216 del Código del Trabajo que establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios a la compañía, continuada o interrumpidamente en una misma Empresa. Con cargo a los costos y gastos del ejercicio; las provisiones incluye el cálculo de la bonificación por desahucio en caso de terminación de la

relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se lo conoce como desahucio.

Las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los ajustes de los supuestos actuariales se cargan a resultados del ejercicio en que se originan.

2.12. Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

2.13. Resultados Acumulados.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPAIFRS. 11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

2.14. Reserva de Capital.- Representa los saldos que la compañía registró como resultado de la conversión de las partidas contables en sucre (anterior moneda de curso legal en el Ecuador) a dólares americanos realizado por la normativa legal al 31 de marzo del 2000. La Resolución No. 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al importe de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes resultado de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF cuyo efecto neto acreedor que se registraron en el Patrimonio, según con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías del 28 de octubre del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, capitalizado en el valor que excedan las pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

2.15. Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

2.16. Intereses- Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo.

2.17. Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

2.18. Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% año 2012 y 24% año 2011 de impuesto a la renta, o una tarifa del 13% año 2012 y 14% año 2011 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% Y 22% respectivamente.

2.19.- Impuesto diferido.- El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos según los valores mostrados en los estados financieros bajo NIIF; y que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro. El impuesto a la renta diferido es determinado usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo sea realizado o el impuesto a la renta pasivo sea pagado.

2.20.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica y basada en su experiencia en el negocio, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía.

3. APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

La Compañía procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adopto las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los efectos monetarios originados por tal decisión, fueron contabilizados en los registros financieros el 31 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*). La Compañía adoptó las normas expuestas a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios. Las normas contables aplicadas por la Compañía fueron las siguientes:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 2 (Existencias)
- NIC 7 (Estados de flujo de efectivo)
- NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores)
- NIC 10 (Hechos ocurridos después de la fecha del balance)
- NIC 12 (Impuestos a las ganancias)
- NIC 16 (Propiedad, Planta y equipos)
- NIC 18 (Ingresos ordinarios)
- NIC 19 (Beneficios a los empleados)
- NIC 24 (Información a revelar sobre partes relacionadas)
- NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados
- NIC 28 (Inversiones en asociadas)
- NIC 33 (Utilidades por acción)
- NIC 36 (Deterioro del valor de los activos)

- NIC 37 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)
- NIC 39 (Instrumentos financieros)
- NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)
- NIIF 7 (Instrumento Financieros)

Los ajustes identificados por la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón que las NIIF entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que la Compañía no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2011 (de apertura al 1 de enero del 2011) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos en la fecha de transición a las NIIF, esto es el 31 de diciembre del 2012, directamente en la cuenta resultados acumulados (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas. Hasta la fecha de emisión de este informe (8 de mayo del 2013), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo la Compañía está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones

4. ADOPCION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF

4.1. Base de Transición a las NIIF

Aplicación de la NIIF 1

Los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF. La fecha de transición es el 1 de enero del 2011 y la Compañía ha preparado su estado financiero de situación de apertura bajo NIIF a la mencionada fecha.

Para la elaboración de los estados financieros, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y otras optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF. La compañía eligió utilizar revaluaciones de ciertas partidas de propiedad y equipo, a la fecha de transición, como son: terrenos, edificaciones y ciertas maquinarias y equipos, para ser considerado como costo atribuido de acuerdo a la NIIF 1.

Otras excepciones optativas no fueron aplicadas por la compañía por no ser aplicables a su actividad por cuanto su costo atribuido no difiere de la práctica contable entre las NEC y NIIF.

4.2. Conciliación entre NIIF Y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF, los detalles del impacto son los siguientes:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero del 2012 y 31 de diciembre del 2011

4.3. Conciliación del patrimonio

Patrimonio neto bajo NEC 31/12/2011	<u>3.478.177</u>
Superávit por revaluación de propiedades y equipos	<u>1.900.565</u>
Baja de pasivos	(105.032)
Reconocimiento del impuesto diferido	<u>18.146</u>
Total Ajustes	<u>(86.886)</u>
Patrimonio neto bajo NIIF 01/01/2012	<u><u>5.291.856</u></u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Clientes locales (1)	419.018	565.585
Clientes del exterior (2)	354.663	208.154
Empleados	5.722	7.851
Anticipo a proveedores	69.730	63.699
Otras cuentas por cobrar (3)	283.500	472.527
Impuestos y retenciones en la fuente (4)	522.565	499.414
	<u>1.655.198</u>	<u>1.817.230</u>
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(8.710)</u>	-
	<u><u>1.646.488</u></u>	<u><u>1.817.230</u></u>

- (1) Representan saldos adeudados por clientes locales, a la fecha de emisión de este informe (8 de mayo del 2013) han sido cobrados en un 98%.
- (2) Corresponden a las exportaciones de diciembre del 2012 y que fueron recuperados en su totalidad en el año 2013.
- (3) Representan anticipo por US\$270.080 entregado al Sr. Felipe Estrada por compra de camaronera Delfin, a la fecha de presentación del presente informe (8 de mayo del 2013) no se ha legalizado las escrituras.
- (4) Corresponde US\$3.672 de retenciones en la fuente y US\$518.893 de crédito tributario IVA generado en las importaciones y compras locales de bienes utilizados en los productos terminados y exportados por la Compañía, que es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas-SRI, conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI. Corresponden US\$315.370 a anticipos de impuesto a la renta de los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

La administración de la compañía considera razonable la provisión para cuentas incobrables para cubrir el riesgo de cobro en sus cuentas por cobrar.

6. CUENTAS POR COBRAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 , las cuentas por cobrar compañías relacionadas consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proculmar	-	2.677
Krismare S.A	920	112.587
Inveralto	-	674
Donini	35	-
Vieri	2.855	-
	<u>3.810</u>	<u>115.938</u>

Las cuentas por cobrar relacionadas tienen su origen por el financiamiento que realiza la Compañía para cubrir gastos menores de impuestos y contribuciones, no generan ningún tipo de interés.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Piscinas en proceso	1.731.329	1.194.199
Proceso en empacadora	3.243	6.090
Productos terminados en empacadora	195.078	229.375
Mercadería en bodega	299.856	258.289
Material de empaque	24.404	-
Combustible	59.079	41.901
Repuestos y Accesorios	17.625	-
	<u>2.330.614</u>	<u>1.729.854</u>

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2012	Adiciones	Bajas	Ventas	Transferencias	Reclasificaciones	Revalorización	Saldo al 31/12/2012
Terrenos	497.235	14.000	-	-	-	27.650	1.066.360	1.605.245
Edificios	189.361	8.000	-	-	-	-	283.443	480.804
Infraestructura camaronera	4.616.950	412.079	-	-	(238.133)	-	1.104.130	5.895.026
Maquinarias y equipos	2.147.866	296.445	(30.119)	(207.446)	606.930	(65.117)	228.982	2.977.541
Vehículos	168.511	147.525	(31.419)	(200)	-	-	-	284.417
Muebles y enseres	37.318	160	-	-	-	-	-	37.478
Equipos de computación	39.927	7.284	-	-	-	-	-	47.211
Equipos de comunicación	11.731	-	-	-	-	-	-	11.731
Estructura en proceso	376.193	1.121.132	-	-	(2.261.369)	1.143.787	-	379.743
Mejoras sobre prop. arrendadas	-	-	-	-	1.892.572	-	-	1.892.572
Otros activos	79.937	44.433	-	-	-	1.300	-	125.670
Importación de maquinaria	-	121.266	-	-	-	-	-	121.266
	8.165.029	2.172.324	(61.538)	(207.646)	-	1.107.620	2.682.915	13.858.704
Depreciación Acumulada	(1.825.453)	(976.121)	41.833	73.309	-	31.790	(782.350)	(3.436.992)
	6.339.576	1.196.203	(19.705)	(134.337)	-	1.139.410	1.900.565	10.421.712

	Saldo al 01/01/2011	Adiciones	Bajas	Transferencias	Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2011
Terrenos	13.017	472.993	-	11.225	-	497.235
Edificios	183.020	-	-	6.341	-	189.361
Infraestructura camaronera	3.518.429	-	(28.506)	1.127.027	-	4.616.950
Maquinarias y equipos	1.532.741	1.208.471	(475.469)	143.685	(261.562)	2.147.866
Vehículos	183.935	25.438	(40.862)	-	-	168.511
Muebles y enseres	36.414	904	-	-	-	37.318
Equipos de computación	15.957	24.636	(615)	-	(51)	39.927
Equipos de comunicación	11.731	-	-	-	-	11.731
Estructura en proceso	183.377	1.366.380	-	(1.288.278)	114.714	376.193
Otros activos	68.770	27.418	(11.855)	-	(4.396)	79.937
	5.747.391	3.126.240	(557.307)	-	(151.295)	8.165.029
Depreciación Acumulada	(1.368.513)	(646.736)	189.796	-	-	(1.825.453)
	4.378.878	2.479.504	(367.511)	-	(151.295)	6.339.576

Avalúo: En Enero 1 del 2012, fueron contabilizados los informes de tasación de terrenos, edificios, infraestructura, maquinaria y equipos. efectuado por el Ing. Juan Nowak Carchi, con registro No. SCICI-DAIG-09-0006618 emitido por la Superintendencia de Compañías Tales informes fueron elaborados con base al enfoque del costo, el mismo que considera el valor de reposición de nuevos equipos de iguales o similares características, para luego depreciarlo por factores técnicos como: edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento. El importe generado por el avalúo a esa fecha ascendió a US\$2'682.915 que fue contabilizado con crédito a la cuenta patrimonial reserva por valuación por US\$1'900565 y crédito a la cuenta depreciación acumulada US\$782.350.

Ventas: Al 31 de diciembre del 2012, incluye ventas de maquinarias y vehículos por US\$134.337 neto de depreciación acumulada (Costo: US\$207.646, depreciación acumulada: US\$73.309).

Garantía: Al 31 de diciembre del 2012, diversos activos fijos tales como: infraestructura camaronera y terrenos, han sido entregados en garantía a instituciones financieras locales por obligaciones financieras a corto y largo plazo.

9. INVERSIONES EN ACCIONES Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los otros activos consistían en:

COMPAÑÍA	% Tenencia de Acciones	Número de Acciones	Valor Nominal	2012
				Valor en Libros
Toyo Cultivos Marinos S.A	85.508	85.508	3.420	735.386
				735.386

La Compañía mantiene inversión del 85.508% del paquete accionario de la compañía Toyo Cultivos Marinos S.A. propietaria de camaronera ubicada en el Morro, provincia del Guayas.

Al 31 de diciembre del 2012 el patrimonio de Toyo es de 729.120 el 85.508% de participación de Cofimar es de 623.456, a la fecha de nuestro informe (8 de mayo del 2013) la compañía no ha procedido a realizar dicho ajuste.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de préstamos bancarios consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Internacional Op 125300665 (1)	480.000	480.000
Banco Internacional Op 125300981 (2)	151.808	48.192
Banco Internacional Op 125301000 (3)	69.822	11.044
Banco Internacional Op 125300897 (4)	51.421	27.829
Banco Internacional Op 125300909 (5)	90.203	-
Banco Bolivariano (6)	-	66.667
Banco Bolivariano Op 114523 (7)	7.214	6.623
Banco Bolivariano Op 112783 (8)	174.545	174.545
Banco Bolivariano Op 119936 (9)	10.128	-
Banco Bolivariano Op 200019 (10)	11.623	-
Banco Bolivariano Op 200009 (11)	11.623	-
Banco Bolivariano Op 201903 (12)	11.515	-
Banco Bolivariano Op 204554 (13)	8.236	-
Banco Bolivariano Op 208190 (14)	8.194	-
CFN Corpoveica	-	162.785
CFN Krismare	45.000	90.000
	<u>1.131.332</u>	<u>1.067.685</u>

- (1) Préstamo por US\$480.000, otorgado en Mayo 13 del 2011, forma de pago única en Mayo 5 del 2013 a una tasa del 9.8% anual.
- (2) Préstamo por US\$200.000, otorgado en Septiembre 28 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 9.76% anual, con fecha de vencimiento Septiembre 23 del 2013.
- (3) Porción corriente de préstamo por US\$144.000, otorgado en Octubre 29 del 2012, pagadero mensualmente, con fecha de vencimiento Octubre 19 del 2014.
- (4) Préstamo por US\$120.000, otorgado en Mayo 30 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 9.76% anual, con fecha de vencimiento Mayo 25 del 2013.
- (5) Porción corriente de préstamo por US\$400.000, otorgado en Junio 28 del 2012, pagadero trimestralmente, con fecha de vencimiento Junio 16 del 2016.
- (6) Préstamo por US\$100.000, otorgado en Octubre 18 del 2011, cancelado en su totalidad en Abril 18 del 2012.
- (7) Porción corriente de préstamo por US\$20.548, otorgado en Mayo 12 del 2011, pagadero mensualmente a una tasa del 10.21% anual, con fecha de vencimiento Mayo 2 del 2014.
- (8) Porción corriente de préstamo a largo plazo por US\$480.000 otorgado en Febrero 22 del 2011, pagadero mensualmente a una tasa del 9.68% anual, con fecha de vencimiento Febrero 26 del 2014.

- (9) Porción corriente de préstamo por US\$19.479, otorgado en Enero 19 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 9.92% anual, con fecha de vencimiento Enero 20 del 2014.
- (10) Porción corriente de préstamo por US\$23.129, otorgado en Mayo 28 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 10.20% anual, con fecha de vencimiento Mayo 20 del 2014.
- (11) Porción corriente de préstamo por US\$23.129, otorgado en Mayo 28 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 10.20% anual, con fecha de vencimiento Mayo 20 del 2014.
- (12) Porción corriente de préstamo por US\$23.304, otorgado en Julio 6 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 10.20% anual, con fecha de vencimiento Julio 21 del 2014.
- (13) Porción corriente de préstamo por US\$16.878, otorgado en Septiembre 7 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 10.21% anual, con fecha de vencimiento Septiembre 22 del 2014.
- (14) Porción corriente de préstamo por US\$17.230, otorgado en Diciembre 6 del 2012, pagadero mensualmente a una tasa del 10.21% anual, con fecha de vencimiento Diciembre 5 del 2014.
- (15) Comprende préstamo por adjudicación a través de remate público de inmuebles e instalaciones de camaronera denominada CARPOVEICA, pagos semestrales iguales de capital US\$72.802,50, a una tasa del 9.18% anual, con fecha de vencimiento Octubre 16 del 2012, cancelado en su totalidad.
- (16) Porción corriente de préstamo a largo plazo por US\$360.000 otorgado en Junio 09 del 2009, pagadero trimestralmente en cuotas fijas de US\$22.500, con fecha de vencimiento Mayo 18 del 2013.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores (1)	825.749	517.921
Impuestos por pagar	27.670	-
Otras	15.373	-
	<u><u>868.792</u></u>	<u><u>517.921</u></u>

- (1) Los saldos de proveedores a la fecha de emisión de este informe (8 de mayo del 2013) han sido pagados en un 95%.

12. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aporte seguro social	37.593	29.471
Beneficios sociales	128.526	89.342
Participación de trabajadores	107.418	88.683
Otros	2.898	-
	<u><u>276.435</u></u>	<u><u>207.496</u></u>

En los años 2012 y 2011, el movimiento de participación de trabajadores fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	88.683	62.235
Provisión	107.418	88.683
Pago	(88.683)	(62.235)
Saldo final	<u><u>107.418</u></u>	<u><u>88.683</u></u>

13. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones bancarias a largo plazo consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco Internacional Op 125301000	63.134	-
Banco Internacional Op 125300909	267.879	-
Banco Bolivariano Op 114523	3.217	10.431
Banco Bolivariano Op 112783	29.091	203.636
Banco Bolivariano Op 119936	888	-
Banco Bolivariano Op 200019	5.187	-
Banco Bolivariano Op 200009	5.187	-
Banco Bolivariano Op 201903	7.404	-
Banco Bolivariano Op 204554	6.763	-
Banco Bolivariano Op 208190	9.750	-
CFN Krismare	-	45.000
	<u><u>398.500</u></u>	<u><u>259.067</u></u>

Ver Nota 10, literal 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 respectivamente.

14. CUENTAS POR PAGAR COMPAÑÍAS RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de cuentas por pagar compañías relacionadas a largo plazo consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Prilabsa	2.532.658	2.583.111
Prilamerica Corp	103.841	1.550.526
Donini	-	493.738
Vieri	-	56.878
Toyo cultivos Marinos	3.886	112.908
Proculmar	1.833	1.853
	<u>2.642.218</u>	<u>4.799.014</u>

Corresponde a préstamos efectuados para capital de trabajo, no devenga interés ni tiene fecha de vencimiento.

15. JUBILACION Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Jubilación Patronal	109.847	-
Desahucio	36.741	-
	<u>146.588</u>	<u>-</u>

En los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial	-	-
Provisión	146.588	-
Pago	-	-
Saldo final	<u>146.588</u>	<u>-</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012, el capital social está conformado por 1'200.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

- Prilamerica Corp.	1'199890 acciones;
- Claudia Zunino	10 acciones;
- Grunauer Farah Alfonso Patricio	50 acciones;
- Ziade Paéz Alfredo Fernando	50 acciones.
TOTAL	1'200.000 ACCIONES.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio, sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionista o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha Junta General.

17. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La compañía realizó apropiación de reserva legal en el presente periodo por US\$46.278.

18. RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con Resolución No. 01.Q.ICL.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

19. SITUACION FISCAL

a) Impuesto a la renta

A la fecha del presente informe (Mayo 8 del 2013), la Compañía no ha sido fiscalizada en los años 2010, 2011 y 2012, los cuales se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

La provisión para impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 23% aplicable a las utilidades distribuidas; dicha tasa se reduce al 13% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Durante el 2011 y 2010 la compañía registro como Impuesto a la Renta causado el valor determinado sobre la base del 24% y 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente.

b) Base de cálculo de anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

c) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	716.119	610.997
(-) 15% Participación trabajadores	(107.418)	(88.683)
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	-	(19.776)
(+) Gastos no deducibles	260.842	44.072
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(99.684)	(119.929)
(-) Deducción por discapacidad	(135.405)	(31.208)
Base de cálculo del Impuesto a la Renta	<u>634.454</u>	<u>395.473</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>145.924</u>	<u>94.914</u>
(-) Anticipo del ejercicio fiscal corriente	(15.530)	(5.356)
(-) Crédito tributario por ISD	(16.725)	(7.671)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(54.989)	(38.843)
(-) Anticipo y retenciones del periodo	(62.352)	(98.033)
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	<u><u>3.672</u></u>	<u><u>54.989</u></u>

20. PRECIO DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5'000.000. Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales.

21. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

22. CONTRATO DE COPACKING.

El 22 de junio del año 2010, la compañía suscribió contrato de Copacking con Productos Cultivados del Mar S.A. (PROCULMAR) quien se obliga a dar los servicios de empaque, procesamiento y mantenimiento de sus productos en las áreas de frío y mantenimiento, la compañía se obliga a cancelar los valores acordados en un plazo de cinco días luego de realizado el requerimiento.

El plazo de vigencia del contrato será de dos años contados a partir de la fecha de suscripción, cumplido este plazo el contrato se considerará automáticamente renovado por igual periodo, caso contrario cualquiera de las partes deberán comunicar por escrito su voluntad de dar por terminado mínimo con sesenta días de anticipación.

23. CONTRATO DE ASOCIACION.

Con fecha 2 de enero del 2012, la compañía firmo contrato de asociación en participación con la compañía Vieri S.A. y la compañía Toyo Cultivos Marinos S.A. Con este contrato se reconocen mutuamente la participación de los beneficios resultado de la producción de camarón.

Vieri S.A. y Toyo Cultivos Marinos S.A., se comprometen a facilitar a Cofimar S.A. todas las infraestructuras de piscinas, instalaciones de bodegaje, equipos y maquinarias para la actividad productiva del camarón. Cofimar S.A., se compromete a desarrollar todas las etapas de producción como de comercialización.

La participación que recibe la compañía es del 30% por hectárea de la rentabilidad neta del camarón producido.

El plazo de vigencia de los contratos será de tres años contados a partir de la fecha de suscripción, cumplido este plazo el contrato se considerará automáticamente renovado por igual periodo, caso contrario cualquiera de las partes deberán comunicar por escrito su voluntad de dar por terminado mínimo con treinta días de anticipación.

24. EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de presentación del presente informe (8 de mayo del 2013) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.